

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21027 ACUERDO de 3 de septiembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Vocal-Secretario del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para la provisión de 228 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 10 de marzo de 1998.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 29 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), ha acordado designar al ilustrísimo señor don Bernardo María Pinazo Osuna, Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial, Vocal-Secretario del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para la provisión de 228 plazas de alumnos de la Escuela Judicial y posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 10 de marzo de 1998, en sustitución del ilustrísimo señor don Celso Rodríguez Padrón, al haber cesado éste como Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial por nombramiento para otro cargo.

Madrid, 3 de septiembre de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21028 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Muros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario, personal laboral.

El Ayuntamiento de Muros anuncia convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de dos plazas de Operario, personal laboral fijo, pertenecientes a la categoría de personal de oficios, equivalente al grupo E.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el tablón de anuncios de la Corporación, en el «Diario Oficial de Galicia» de 23 de junio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», de 13 de junio anterior.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muros, 25 de junio de 1998.—El Alcalde, Celestino Formoso Vidal.

21029 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Técnicos de Administración General.

El Ayuntamiento de A Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de selección que se indica en la correspondiente convocatoria específica, de las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1997.

Plazas de funcionarios de carrera

Convocatoria específica número 6/97. Plazas de Técnicos de Administración General. (Oposición.)

Las bases íntegras de esta convocatoria específica aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de 9 de mayo de 1998.

La regulación de esta convocatoria específica se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera correspondiente al ejercicio de 1997.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

A Coruña, 16 de julio de 1998.—El Alcalde.

21030 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, del Ayuntamiento de San Juan de la Rambla (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 90, de fecha 29 de julio de 1998, se publicaron íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, cuatro plazas de Auxiliares de Administración General vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con las bases, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villa de San Juan de la Rambla, 31 de julio de 1998.—El Alcalde, Manuel Reyes Reyes.

21031 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Tuineje (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Alcaldía número 710, de fecha 31 de julio de 1998, se convocan pruebas selectivas para cubrir los puestos de trabajo vacantes incluidos en la oferta de empleo público para 1998. Dichos procesos selectivos se regirán por las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 30 de julio de 1998, que a continuación se detallan:

Ayuntamiento de Tuineje:

Funcionarios de carrera:

A) Escala de Administración General.

A.1) Subescala Técnica. Denominación: Técnico de Administración General. Grupo: A. Número de vacantes: Una.

A.2) Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar administrativo. Grupo: D. Número de vacantes: Dos.

B) Escala de Administración Especial.

B.1) Subescala Técnica.

Clase Técnico superior. Denominación: Arquitecto superior. Grupo: A. Número de vacantes: Una.

Clase: Técnico medio. Denominación: Aparejador. Grupo: B. Número de vacantes: Una.

B.2) Subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Guardia. Grupo: D. Número de vacantes: Cinco.

Personal laboral:

1. Denominación: Delineante.

Grupo asimilado: C.

Número de vacantes: Una.

2. Denominación: Operario.

Grupo asimilado: E.

Número de vacantes: Una.

3. Denominación: Limpiador/a.

Grupo asimilado: E.

Número de vacantes: Una.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán a la Presidencia de la Corporación, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, se podrán presentar en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tuineje, 31 de julio de 1998.—La Alcaldesa, Rita Díaz Hernández.

21032 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 162, de fecha 10 de julio de 1998, se publican íntegramente las bases para la convocatoria de una plaza de Auxiliar de la Administración General de este Ayuntamiento vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Alfara del Patriarca, 6 de agosto de 1998.—El Alcalde, Enric M. Cuñat Sesé.

21033 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Convocatoria para la provisión en propiedad y mediante concurso-oposición libre de una plaza de Guardia de la Policía Local.

Denominación de la plaza: Policía Local, dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en la plantilla del personal funcionario.

Número de plazas: Una.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Referencia al boletín donde aparecen los datos completos de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia número 91, de fecha 31 de julio de 1998.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Matanza de Acentejo, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Rodríguez Jorge.

21034 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

Convocatoria para la provisión en propiedad y mediante concurso-oposición de una plaza de Guardia de la Policía Local.

Denominación de la plaza: Policía Local, dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en la plantilla del personal funcionario.

Número de plazas: Una.

Nivel retributivo: Sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Referencia al boletín donde aparecen los datos completos de la convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia número 91, de fecha 31 de julio de 1998.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Matanza de Acentejo, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Rodríguez Jorge.

21035 RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 155, de 5 de agosto de 1998, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Vigilante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los posteriores anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Los Corrales de Buelna, 7 de agosto de 1998.—El Alcalde, P. D., José Manuel Gutiérrez Pérez.

21036 RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 1998, del Ayuntamiento de Rafal (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 158, de 14 de julio de 1998, se publicaron las bases de la convocatoria de un curso selectivo por la integración en el Régimen Administrativo Funcionario, de una plaza de la Escala Administración General, subescala Auxiliar, número de puestos, uno; vacante en la plantilla de funcionarios y dotada con los emolumentos del grupo D.